



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2024-2028

RNC: 402-00223-2

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 30092025

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Tamboril en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	100	RD\$	6,428,046.13
Total				RD\$	6,428,046.13

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

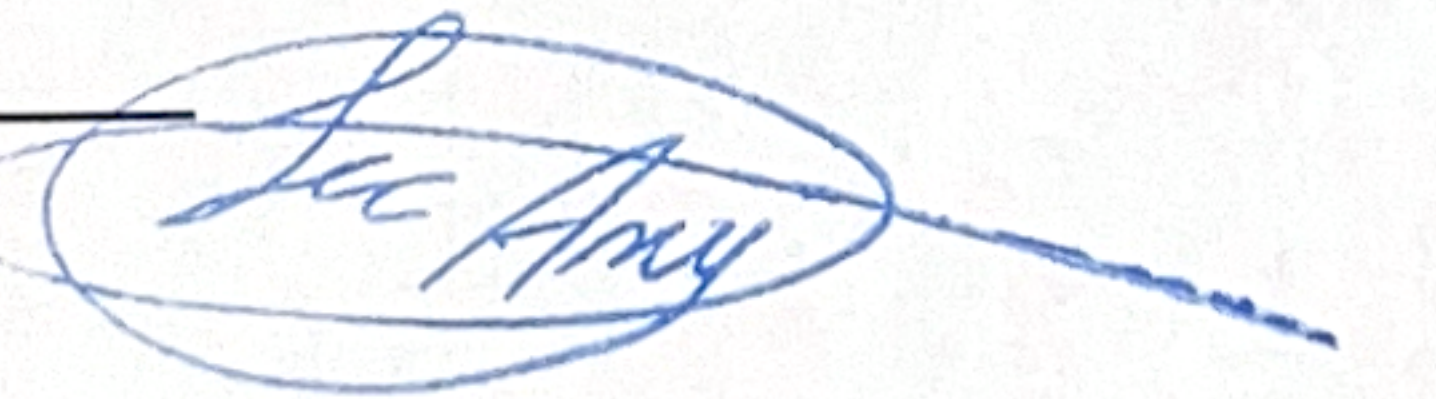
Actividad 0076: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO(PRESIDENCIA DE LA REP.)

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	6,428,046.13
Total CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO(PRESIDENCIA DE LA REP.)				6,428,046.13
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				6,428,046.13
Total General de Gastos				6,428,046.13

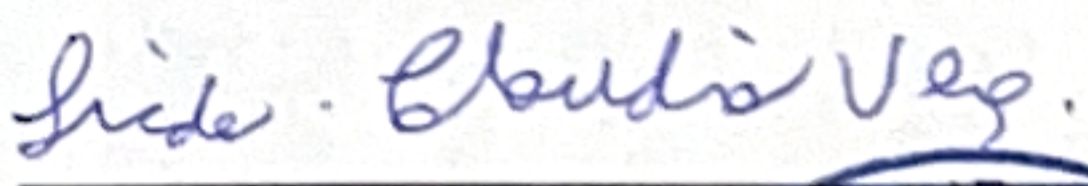
Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Tamboril a los 30 días del mes de Septiembre del año 2025.

FIRMADO:





Alcalde



Secretario

